ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRAT GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P001.F010	
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACION CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN				
2. CONTRATO N°:	4132.010.26.1.444-2026	VALOR TOTAL:	149.710.000		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		17	2	2026	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio de transporte que permita el desarrollo de las actividades de administración, mantenimiento y reposición del mobiliario urbano del Distrito de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "Consolidación de los instrumentos de sostenibilidad del espacio público en Santiago de Cali" - FICHA BP-26005243				
5. CONTRATISTA:	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.				
6. NIT N°:	NIT. 900.149.757-2				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	420-47-994000050560	ANEXO N°:	0		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	420-74-994000013863	ANEXO N°:	0		
ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: 18 de febrero de 2026					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 29.942.000,00	17	2	2026	30	6	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$ 7.485.500,00	17	2	2026	31	12	2029
Calidad del Servicio	20%	$ 29.942.000,00	17	2	2026	30	6	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	$ 350.181.000,00	17	2	2026	31	12	2026

Observaciones:	Se aprueban las polizas del contrato No. 4132.010.26.1.444-2026

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.

DIEGO ANDRÉS ARBOLEDA GIRALDO
Director de Departamento Administrativo
Departamento de Planeación Distrital

Elaboró: Jhony Alberto Alvarez P - Contratista

Revisó: Carolina Uribe Buendía - Contratista

Leidy Johanna Rojas Arellano - Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.